

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO XXIV

ALMERIA — Miércoles 6 de Diciembre de 1.935

Número 25.115

Del momento político

## YA PASÓ

El último domingo fué un día de zozobra para muchos hegares españoles. La ansiedad por conocer el avance del resultado de las elecciones parciales, ha pasado afortunadamente sin grandes incidentes, y sin que el heraldo de la amistad y la algarada haya sido una realidad.

El Gobierno declaró el estado de prevención, adoptando así acciones que lo permitieran actuar decidida y energicamente para salvaguardar los intereses individuales, y hay que hacer constar que el señor Martínez Barrio ha demostrado una escrúpulosidad y celosía mercedera de aplausos, aún por los más destacados y opuestos matices políticos de los partidos que han ido a la lucha.

Ya pasó el día intranquilo en que ha vivido España. Todos debemos felicitarnos, aún cuando la presunta composición de la Cámara prensa horas complicadas para el porvenir de la patria.

Sin embargo, nosotros confiamos en el buen sentido de los padres de las fuerzas de derechas que van en alud al Parlamento. El señor Gil Robles predica la paz, condña la vergüenza, quiere la concordia de todos los españoles y no habla de centrar revolución. Dice, que es hora de comprensión y que si las derechas no se distancian cuenta del momento histórico, sobrevendrían grandes males para la patria.

La actitud gallarda de la gran figura de la reacción española, dijula en el horizonte político español la posibilidad de una colaboración, en la que se impondrá el buen sentido a buen seguro.

Los otros, los de las amenazas intolerables, deben comprender que el país quiere conducir a la República por caminos de paz, orden y trabajo.

De los grupos parlamentarios de derechas, los agrarios son los llamados a depurar las leyes que tan a la ligera, tan sin estudio, y tan bajo de peso de la preponderancia socialista vetaron las constituyentes. Las leyes de Jurados mixtos, la del Contrato de trabajo, la de Colocación obrera y la misma de Reforma Agraria, no jenes dotes de los gobernantes han sido compatibles con la situación que están próximos a verif.

La segunda base del programa mínimo con que los agrarios concuerdan al comité dice: «Una rigurosa defensa en el Parlamento de los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su legítima preponderancia, como base de la riqueza nacional». Este postulado de las derechas, podría suscribirse sin reservas algunas, puesto que no habrá disputa de que no se halle dispuesto a defender los intereses económicos del país, reconociendo a la agricultura su legítima preponderancia.

Entre las manifestaciones hechas por el señor Rojo Villanova a los peridiistas, dice: «Por emisión pecaríamos si no diésemos todas las facilidades precisas para que España tenga un Gobierno de suficiente base parlamentaria, con la cual puedan realizar, «en todo o en parte», el programa ofrecido a nuestros electores». He aquí una actitud, que unida a la del señor Gil Robles, hacen presagiar una prestación patriótica para un Gobierno de centro.

Ahora, que la colaboración de las derechas ha de ser transigente hasta cierto punto, y el control de la afirmación de la tendencia que hoy se marca en la nueva dirección del Estado español, no deben perderlo los llamados «conservadores», que en resumen han de ser el punto de choque de las fuerzas extremas. No se pueden pedir demasiadas sacrificios a las derechas, ni por otra parte se debe consentir actitudes que marquen derroteros fuera del plazo actual de la vida.

Los otros, los amezazadores con la algarada y el motín, procurarán a todo trance la desavenencia de las fuerzas centro derechista, queriendo aprovechar cada ocasión propicia para establecer la discordia, que al fin de cuenta es la posible vía de entrada que amenaza al horizonte español.

Prudencia y cautela han de ser sin género de duda alguna los me

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

6 de Diciembre de 1.888

En el Ateneo y Centro Mercantil dió una conferencia don Alfonso Cortijo sobre las reformas militares.

— Marchó a Zamora el administrador de contribuciones de la Sección del Banco de España, don José Carril, a quien había sido admitida la dimisión de su cargo.

— Se recibió la triste noticia de haberse decretado el indulto de un reo de muerte que se hallaba preso en esta cárcel.

— Fue nombrado notario de Nacimiento don Emiliiano Vidal Urreta.

— Se anunció como probable la suspensión de los embarques de mineral de hierro de Bédar, que se arrastraba por cable hasta Garrucha, a causa del alza que experimentaron los fletes.

— Se aprobó una factura de mil pesetas por el arreglo del reloj de las Casas Consistoriales. «En vista —manifestó el alcalde en sesión — de que se carecía de este necesario aparato, se trató de comprar otro, pero examinada la maquinaria del antiguo reloj, había dicho el relojero que era excelente y no bajaría de 30 000 reales su

corte, pudiéndose arreglar con mil pesetas y dejarlo en buenas condiciones».

— Se recibieron en el Gobierno civil los nombramientos del ingeniero y perito que habían de componer la Junta de extinción de la filoxera en esta provincia.

— Se habló de la creación de una cátedra especial de Agricultura en la Escuela de Artes y Oficios de Almería. LA CRÓNICA aco-gió la noticia consiguió agradar y excitó a todos a defender la idea.

— Terminó el cierre de población de este distrito municipal arrancando los siguientes datos:

Edificios de un piso 7.535; 992 de dos pisos y 65 de tres o más, así como 444 albergues (barracones, cuevas, chozas, etcétera). La población de hecho era en el distrito municipal de Almería de 17.327 varones y 18.873 hembras, en total, 36.200 habitantes, y la de derecho, 17.036 y 18.829; en total, 35.865.

## LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

## GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

## Panorama mundial

## UN JUEZ CINEASTA

Como si el mundo no hubiera avanzado un solo paso por el camino de la Civilización y el Progreso, todos los días nos sorprenden nuevas demostraciones del anquilosamiento de algunos cerebros empeñados en seguir viviendo en el medioevo y hacer buenas los procedimientos inquisitoriales. Más aún: los de la edad de piedra. Un día son unos políticos, raciales y extranjeros, que habían de imponerse por la violencia, dando supremacía al puñetazo sobre el razonamiento; otro, un Hitler resucitando la crueldad de la pena de muerte por el hacha, que acaba de ser practicada recientemente por vez primera al cabo de los siglos sobre el cuello de un parricida; otra, un juez que pretende...

Pero este es el tema de mi comentario de hoy. He descubierto la breve noticia —apenas dos líneas perdidas en un resumen la cónicamente telegráfico del extranjero— y me extraña que haya podido pasar inadvertida. Como un trebol de cuatro hojas, ha querido mi buena suerte periodística con un salte monstruoso de varias

reservarme la prioridad en la exigencia de ella. Sea por ello bendita y alabada Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de los crónistas.

Ha sido en Los Angeles donde se registró el caso. Un juez —mister Green, dicen que se llama— ha solicitado que los criminales profesionales no sean electrocutados, como hasta ahora se venían haciendo en los Estados Unidos, sino horcados en la espectacular y truculenta horca inglesa, con todas sus consecuencias: radio negro de capucha, manos sujetas a la espalda, cuerpo en mangas de camisa, golpe de palanca que abre las maderas del suelo y un hombre que pendula, en escalofriantes contorciones, sobre el vacío. ¡Un espectáculo que repugna hasta a los más exaltados defensores de la pena de muerte!

Pero falta lo esencial de la solicitud del juez Green. Aquello que completa la solicitud y que une —en anacronismo que sería divertido si se fuera el tema tan macabro— el pasado y el presente

siglos: el magisterio yanki desea que estas ejecuciones sean filmadas (para que sirvan de ejemplo a las muchedumbres).

No agrega si crees que es conveniente proyectar, luego, estas cintas en todas las escuelas de niños, con objeto de aleccionar a los futuros ciudadanos. Creo que no se rá muy aventurado suponer que esa aplicación, a otra similar, es la que trata de dar a los metes de película que se hicieron el ex trafic representante de la Ley. Por eso me sorprende casi tanto como la solicitud de que restablezca la espectacular ejecución el caso de atraso mental que representa este servidor de Thoms en el más avanzado de los pueblos contemporáneos.

¡La exemplariedad de la pena de muerte! Incluso en los países que todavía la conservan, creyendo que en pleno siglo XX aun puede ser el Estado señor de vidas y haciendas y que hasta remembraza la bárbara pena del Talón—tema porque mataste—justifica los asesinatos cometidos legalmente, no quedan apenas jurídicamente dudosos de tal nombre que crean en la eficacia del ejemplo. Es más: incluso llega a afirmarse—puede que demasiado audazmente—que una ejecución pública sigue un recrudecimiento de la criminalidad, como si en la publicidad dada al hecho delictivo sembrara semilla de nuevos delitos en los espíritus demasiado neruosos e impresionables, prestos a ser antenas sensibles que recogen toda radiación.

Sería vano negar esto, a pesar de que yo mismo no he vacilado en calificar de audaz la teoría. Pero es que cuantos del periodismo hemos hecho razón y fe de la vida sabemos que es muy de las mismas. Tampoco faltan frecuentes que se produzcan «casos» de crímenes pasionales, de atracos, de suicidios por un procedimiento determinado, como si se tuviera conocimientos de esos hechos, sirviera para alejar el deseo en otras almas latentes. Recordaré, como muy reciente, la campaña que se hizo para que los diarios madrileños dejaran de dar cuenta de los suicidios en el «Metro» porque se decía públicamente que había una especie de epidemia mental que llevaba a los desesperados a buscar el camino de la Eternidad entre las ruedas de sus coches.

No hay exemplaridad en la pena de muerte, registe brutal de civilizaciones primitivas. El Estado no tiene más derecho que él de más excepciones—se aburren es proteger a sus ciudadanos; y esto es deber antes que derecho. Por eso, cumpliéndolo, puede separar de la comunidad social al individuo peligroso y recluirlo hasta su reforma o definitivamente. Las teorías de que la pena no es sino castigo, son ya su espejo. ¡Déjate de estudios! lo basta de clásicas para que a nadie le puedan sorprender. Lo que no se puede admitir es que nadie tenga la cara mitad, era menor aprecio de la vida a un hombre. E incluso sería tristemente que la corona de gloria que con sus libros e la que una muerte.

Pero, aunque se admite el salvajismo organizado, es «anticato». Los sombreros de fabricación fran-

ral e inhumano pretender plasmar cosa con que algunas ofertas adorables de interés para el agricultor en un «talkie» los trágicos instantes de su vida o ¡Gran suerte de los posteriores de un hombre. Mas Stuart Meek, Meterlinck y Curie, criminal que el propio sentencia que encuentra en su esposo el de ser el hombre capaz de tales ligantes co-abordejar!

tir impetuoso a su triste final, con templando a través del visor de una cámara la desesperada agonía del moribundo.

Perdona usted, mister Green, pero su propuesta es un sencillo disparate. Por cineasta que sea usted, por muy imbuido que se ha de ser del espíritu cinematográfico de Los Ángeles, comprenderá que no se puede admitir que las piruetas finales de un desgraciado rivalice con los gestos amazónicos y cínicas de un Ramón Navarro cualquiera. La muerte,—sí, la del más repugnante de los asesinos,—tiene derechos invulnerables. El menor, el del respeto de todos los que la presencian.

SERAFIN ADAME

#### NUESTROS COLABORADORES

### Notas al margen

En política suele llamarse habilidad a la desvergüenza.

Cuando no existan heterodoxias será necesario inventarlos para mantener vivo el fuego de las controversias. Nadie discute a los muertos pero la Iglesia está viva aunque otra cosa piense don Manuel Azafia y precisamente por estarlo no se faltan enemigos.

Hay gentes tan desaprensivas que se hacen elegir concejales o diputados para impulsar sus industrias o lo que es peor, para dar validez a los productos averiados nuestra vida sabemos que es muy de las mismas. Tampoco faltan casos de crímenes pasionales, de en la guerra el mejor negocio, aunque sus utilidades vayan mezcladas con sangre de inocentes.

Es frecuente el famoso de que se estuercen por representar mucho los que no son nada. Per el traje de luces otra vez, en ello se dada abundan tanto los aspirantes a presidir algo, aunque sea una corrida de toros o un baile de trajes.

El camino más rápido para el anarquismo es conceder muchas libertades a los pueblos que no rienden el debido culto a los deberes.

Los casados—salvo contadísimas excepciones—se aburren esporádicamente. Unas veces la culpa es del marido, poco o nada de voto de ternuras y delicadezas femeninas. Otras de la mujer, motivo ríamente indiscreta, cuando no es la clave de vacuidades pueriles o enigmática de las nobles ambiciones de medicias y nunca castigo, son ya su esposo. ¡Déjate de estudios!

Lo que importa es ganar dinero, se puede admitir es que nadie tiene un sable ilustre de los que son ga- ga poder bastante para privar de la ciencia. Y el marido pierde la tienta y marca de bacerres de la vida a un hombre. E incluso sería tristemente que la corona de gloria que con sus libros e la que una muerte.

Pero, aunque se admite el salvajismo organizado, es «anticato». Los sombreros de fabricación fran-

talizas, porcontingentes

—o—

PASCUAL SANTACRUZ

### Notas taurinas

Parece que va de veras

La inauguración de la temporada en Madrid el próximo año tendrá lugar en la magnífica plaza nueva, inaugurada ya «varias veces». Así lo anuncia un colega gaditano.

Allí seguirán dando definitivamente los espectáculos, ya que la plaza llamada vieja ya a desaparecer definitivamente.

Están ya sellados los terrenos y los materiales todos, el edificio en sí, a una entidad francesa de gran potencialidad financiera e industrial, que construirá una hermosa barriada.

Con la desaparición de la plaza madrileña de la carretera de Arganda se ven gratos recuerdos de aquellos años evocadores.

Antonio Márquez

Después de dos años de retiro, con anuncios de vuelta en varias ocasiones, se decidió a vestir de nuevo el traje de luces otra vez, en pleno límite de pocas y buenas corridas.

Toreó tan solo siete corridas, que ni añaden ni quitan, aunque más bien algo de lo segundo, a la historia terera de Antonio Márquez.

Luis Morales

Tomó la alternativa en Madrid el día 25 de Janio. Fue pacífico y el ganado de Pedrajas.

Como novillero habla toreado catorce nevilladas.

Y de matador de toros estas diez corridas.

Junio.—25. Madrid.

Julio.—2. Barcelona; 14. Marseilla.

Agosto.—13 y 20. Barcelona.

Septiembre.—3. Barcelona; 20. Anquena.

#### Reglamento portugués

La Comisión encargada de redactar un reglamento para la celebración de corridas de toros de muerte en Portugal ha celebrado su última reunión en el Gobierno de Lisboa.

El reglamento está terminado y será sometido a superior aprobación.

#### Los toros en el campo

En la finca «El Aguilar» de Fuentes del Ebro, se ha efectuado la tienta y marca de bacerres de la ganadería de don Pedro Argol, su buen resultado.

Actuaron los profesionales Luis García, Crijeda, Gavinda, Carlos Lladrí, 19. García «Valencia», «Angelillo» y «Blanquito».

Aparecido ya en el Diario Oficial del Gobierno francés el decreto de reforma del sistema de distribución de cotizaciones, ayer se recibió en esta Cámara Oficial Agrícola un telegrama que se dirige a la Asociación de «Producción y Exportación Horticolas» de Valencia, interesando se telegrafe al Ministerio de Comercio e Industria, para que sea la Sección correspondiente de la Dirección de Comercio y Políticas Agrícolas se hagan rápidas gestiones para conseguir de aquél Gobierno la derogación por lo que «Espana» se refiere; lo cual y con anterioridad tenía cumplimentado la Oficina, pues con fecha 30 de noviembre pasado y al tener conocimiento de referido proyecto, tan perjudicial para nuestra producción, se dirigió por telegrama a los señores ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, interesando las gestiones urgentes, recomendadas por dicha Asociación Valenciana.

Al propio tiempo, citada Asociación, interesó asimismo que la prensa se haga eco y comente el mencionado asunto, invitando a las Asociaciones productoras y exportadoras de frutas y hortalizas, para que concurren a la Asamblea que viene convocada para el día ocho del actual y hora de las once, lo cual nos complacemos en poseer en conocimiento de las Asociaciones productoras, por ser asunto de gran transcendencia para sus asociados, ya que el nuevo régimen de contingente les supeditará y entregarán por completo a las entidades a las que se adjudiquen las licencias por cotizantes para la entrada de frutas y hortalizas a Francia, con la consiguiente depreciación en los precios, toda vez que la utilidad de esas entidades intermedias, áridas de la importación de productos mediante el impuesto que han de satisfacer al Tesoro francés, ha de ser como es natural en perjuicio del exportador.

La Cámara Oficial Agrícola, por su parte, y ante la imposibilidad de concurrir a referida Asamblea, delegará su representación en el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Valencia, actual presidente de la Comisión organizadora de aquella Cámara,

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 15.

A los comedores de la Asociación Social acudieron ayer 475 señas y 814 adultos.

Esa misma noche se celebró en el Salón de los profesionales Luis García, Crijeda, Gavinda, Carlos Lladrí, 19. García «Valencia», «Angelillo» y «Blanquito».

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 20.

Llegada del nuevo Gobernador

En el tren de las diez y media, llegó a nuestra capital el Gobernador que últimamente ha sido designado para nuestra capital, don Adolfo Chacón de la Mata.

Poco después de su llegada le hizo entrega del mando de la provincia, el Gobernador civil interino y secretario de aquel centro don Adolfo Pérez de Santiago.

La visita de los periodistas

A la hora de costumbre visitamos al nuevo Gobernador, recibiéndole en su despacho oficial.

Ofreció su apoyo en cuantas peticiones lo formule la prensa en beneficio del vecindario, exponiendo que en todo momento pedía visitarle.

Expuso que está animado de buenas propósitos para laborar en pro de Almería y su provincia con cuantos medios estén a su alcance.

#### NOTAS FILATÉLICAS

### Los sellos del Perú

**—o—**  
Hay un movimiento filatélico en esta República sudamericana. Entre los sellos últimamente editados predomina la propaganda de productos del país. El sello «Petroliera» es de cuatro centavos de color verde claro. Se ha dedicado a presentar un pozo de petróleo, riqueza natural peruana importantísima.

Los sellos «Productos del Perú» se han dedicado a popularizar los productos naturales más importantes: azúcar, grano, etcétera. Se han hecho de quince centavos, de veinte y de cincuenta.

El sello «Pro Desocupados» es de carácter benéfico, color rosa y por valor de dos centavos.

Además están preparados nuevos sellos destinados a obtener fondos para incrementar los destinados al Museo Nacional del Perú, para que este pueda adquirir importantes objetos arqueológicos.

También es posible se edite un sello de dos centavos, color oliva, con el busto del gran Inca, seviano que se llamó Manco Capac.

### Espectáculos

#### Salón Hespéria

Función para hoy miércoles: Por la noche, a las diez: Estreno de la película sonora de revista «Magazine número 20» y de la super producción sonora titulada «No quiero saber quién eres».

Martes «Mercedes», hablada y cantada en español, por Rafael Arcos, Carmelita Aubert, José Santpere y Jaime Planas con diálogos vivientes.

Lea usted a diario  
**La Crónica Meridional**

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 5

#### Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de Hacienda señor Lara, fué interrogado por los periodistas, quien dijo que el Consejo fueron cinco minutos de política y tres horas dedicadas a las cuestiones administrativas.

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios afirmó que en la reunión apenas se trató de política.

Al preguntársele si seguía bien de salud el ministerio, contestó: «Si esto ya es inmovible».

#### La nota oficial

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión presentada por los gobernadores de Oviedo y Badajoz señores Pérez Pozas y Echeguren, por haber sido elegidos diputados a Cortes.

Se nombra para sustituirles, respectivamente, a don Marcelino Rico Rives y a don José Carlos Luna.

Un decreto disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia o municipio, encargados del Censo, queden en excedencia activa.

Otro sobre la publicación del acuerdo de la comisión mixta para la implantación del Estatuto sobre las normas a que se ajustará la región sobre los derechos de expropiación forzosa, en la petición relativa al monumento a Francisco Viñas, y establecer el Patronato del Gobierno.

De Estado.—Nombrando embajador de Río Janeiro a don Vicente Salas, que desempeñaba el cargo de ministro.

De Guerra.—Se aprobó un decreto para la adquisición de piezas de los trabajos en curso de 22 centrales telefónicas desti-

nadas al servicio de la Infantería.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Nicolás Molero.

Idem a generales de brigada a los coronellos de Infantería don Bernardino Mulet y don Mariano Gemir.

De Estado Mayor, a don Toribio Martínez.

De Artillería, a don Rafael López.

De Intendencia, a don José Marcos.

De Ingenieros, a don Leopoldo Jiménez.

De Caballería, a don Alejandro Rodríguez.

Concediendo la Gran Cruz Militar con distintivo blanco, al inspector médico don Victoria-no Delgado.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un crédito destinado a la fabricación de efectos timbrados.

De Gobernación.—El ministro señor Rico Avello informó detalladamente de la situación del orden público en toda España.

De Comunicaciones.—Modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica y jubilando al jefe del Cuerpo de Correos don Nicasio Arroyo.

De Agricultura.—Se aprobó una orden modificando el decreto relativo a la constitución de la Junta mixta del aceite.

Otro decreto haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia el decreto publicado con fecha 9 de Noviembre sobre los anticipos a los viticultores que fueron perjudicados por la plaga del mildew.

Modificando el decreto relativo a la Junta mixta de los ex-portadores de arroz.

De Obras Públicas.—Disolviendo la comisión de la Junta mixta de enlaces ferroviarios de Madrid, encomendando a la segunda Jefatura de los Ferrocarriles la dirección e ins-

trucción de la línea de ferrocarril entre el Canal de Lozoya y el Puerto de Luanco.

De Industria y Comercio.—Aprobando el reglamento para las verificaciones eléctricas y para la regularidad en el suministro de energía.

Se definen las condiciones que deben reunir las lámparas eléctricas, para evitar la competencia que hacen algunos fabricantes poco escrupulosos, que lanzan al mercado lámparas de escasa duración y elevado consumo.

Además se crea una póliza única de uso obligatorio para los contratos de energía.

En dicha póliza se insertan las condiciones que deben conocer los abonados, especialmente en el orden administrativo, para orientar al consumidor en el caso que estime lesionados sus derechos.

Concediendo al Cabildo insular de Lanzarote una subvención de 62 664 pesetas con destino a obras para alumbramiento de iglesias.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo Ordinador de Economía don Ramón González Peña.

Aprobando el reglamento para la explotación, explotación y arrendamiento de los criaderos de minerales de la explotación nacional, reservado al interés del Estado.

Nombrando presidente del Consejo de Minería a don Pablo Fábregas.

Prohibiendo temporalmente la importación del mimbre des cortesado, de más de ochenta centímetros de longitud.

Autorizando a la Compañía Euskalduna, para la importación temporal del material necesario destinado a los barcos de Méjico.

## Sucesos del día

### Substracción de 206 pares de zapatos

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia una caja de madera, conteniendo 206 pares de zapatos de niño, más un abrigo de hombre.

Manifestaron que los referidos objetos habían sido hallados en el sitio conocido por «La huerta de Acceso», frente al garaje de Obras públicas.

■ Parece ser que poco antes del hallazgo fueron vistos varios individuos que transportaban la mencionada caja, infundiéndole sospecha.

Estos sujetos al ver a los guardias se dieron a la fuga.

Posteriormente, se presentó en el referido centro, don Jacinto Asensio Muñoz, manifestando ser el dueño de la caja substrizada, cuando ésta se hallaba en la acera de su establecimiento «El Misterio», en la tarde de ayer.

### Amenaza de muerte

Antonio Mazcano Márquez denunció a Federico Luis García por haberle amenazado de muerte.

### Se cae de una escalera

En la casa de Socorro falleció asistido de una herida contusa el alfeí Francisco Muñoz Fernández, quien manifestó que se la había causado al caerse por una escalera del café Español.

### Rapto

Francisco Collsón González denunció a Juan Hernández Llano, por raptar a su hija María Hernández Callejón.

### Buen aceite

En la madrugada anterior vió lentarse los caños la puerta del establecimiento de combustibles, propiedad de don Guillermo Merales López, sito en la calle de Grana, da número 77, de donde se llevó la cantidad de 25 pesetas, diez kilos de salchichón, diez de sobres de carne de membrillo, ocho de carne de membrillo y un queso de bola.

Denunció el hecho el guarda particular de aquél distrito Francisco Callejón Sánchez, presen-

do a la Comisaría de Vigilancia.

### Intento de robo

Don Francisco Herrada Pascual dio cuenta de haber encontrado cosa señales de violencia al casillero que, como suplemento, tiene en la puerta del establecimiento de su propiedad.

## Vapores fruteros



### Rederiakliebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor CALEDONIA zarpará el 9 ets. para Gotemborg. Stoc Kolmo y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente. Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.A. Mauro 5.

## Notas radiofónicas

—○—

### Sentencia afirmada

En una sentencia de juicio visto por el Tribunal del distrito de Kassel, en Checoslovaquia, se dice:

«Poser un aparato receptor radiofónico no es poseer un objeto de lujo, sino un objeto que constituye una muy eficaz ayuda para adquirir una cultura especial completa.

### Nuevo método

Mientras que los delegados de la Unión Internacional de Radiodifusión celebraban sus reuniones en Ámsterdam, la Administración de Comunicaciones de Holanda ha efectuado en Katwijk experiencias interesantes.

Se trató de aplicar a la radiofónica un sistema de emisión ya conocido y que tendría por efecto el reducir a la mitad el margen que es obligatorio dejar entre cada longitud de onda.

Este sistema permitiría, por tanto, encontrar en el éter sitio para todas las estaciones. Por contra ofrece la desventaja de exigir modificaciones a los emisores y también a los receptores actualmente en uso.

La Comisión técnica de la U.I.R. después de haber asistido a los experimentos, se ha negado en este ciembre asimismo y por decreto de la Presidencia del Consejo de

mismas para la distribución de Ministerios de 5 de noviembre último, antes del día 15 del mismo mes, la rectificación del Código Electoral, para la cual están obligados a comparecer en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) a hacer las correspondientes inscripciones, rectificaciones, aclaraciones e bajas que haya habido durante el año en curso:

a) Los cabezas de las familias que hayan cambiado de domicilio, aumentando, disminuyendo o cambiando la condición de vecindad de sus familiares.

b) Los padres o tutores de los que se hayan incapacitado, sin que pueda surtir efectos legales en tanto que no sea efectiva la causa alegada.

c) Los herederos o testamentarios de los fallecidos.

d) Los dueños de casas que hayan cambiado de inquilinos.

e) Los Jefes de Dependencias públicas, tanto civiles como militares en cuanto a las alteraciones de altas y bajas que se hayan producido en el personal a sus órdenes.

### La voz de Suiza

Los rumores según los cuales al año próximo las estaciones suizas de Sitten y de Beromünster aumentarán su energía hasta 50 y 100 kilovatios, respectivamente, se confirman ahora oficialmente por las autoridades suizas competentes.

### La radio en Portugal

Recientemente se ha publicado el Estatuto de Radiodifusión, que dispone debe empezar a prestar servicios la emisora a los seis meses de publicado este Estatuto.

La construcción de las edificios corre a cargo de la Dirección general de Edificios y Monumentos Nacionales, y la emisora se encuentra ya en Lisboa. Sin embargo, los trabajos se llevan con bastante lentitud.

### Los programas checo eslovacos

En la primera quincena de septiembre se ha constituido un Consejo Consultivo de programas de la Radio checoeslovaca.

Este Consejo comprende a los representantes de 28 Asociaciones diversas, la mayoría de ellas culturales, y será presidido por un representante del Ministerio de la Instrucción Pública, al que corresponda la iniciativa de este Consejo.

### Un reloj de oro

La Radio austriaca cuenta ya con 498 000 oyentes, y en prevision de llegar pronto al medio millón, la Rtvag ha decidido regalar un reloj de oro al oyente cuya inscripción sea el 500.000.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

### Ánalisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5

## Bando de la Alcaldía

—○—  
Don Francisco Sánchez Moscada, alcalde constitucional de Almería.

Higo saber: Que como preceptúa el artículo 34 del Reglamento de población y términos municipales, se llevará a efecto la rectificación del padrón de habitantes durante el corriente mes de diciembre asimismo y por decreto de la Presidencia del Consejo de

## Boletín religioso

—○—

**Santos de hoy**  
Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obis.; Asela, vg.; Pálleronio, pb.; Leoncio, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio, Mayórico, mrs.

**Santos de mañana**  
Santos Ambrosio, dc., Urbano, obis.; Martín, abad; Fara, vg., Pollicarpio, Teodoro, Sierva, Agustín, mrs.

**Jubileo circular**  
Hoy en San Pedro.  
Misa en la misma Iglesia.  
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15. — ALMERIA

## Banquete a los diputados electos

—o—

A premios de espacio nos impusieron dar cuenta ayer del banquete celebrado anteayer en el Casino de Almería, en honor de los socios que en las pasadas elecciones fueron proclamados Diputados a Cortes por nuestra provincia.

Revisó el acto, al que asistieron sobre 50 comensales, gran brillantez.

Presidieron el acto los tres diputados señores Gallardo, Canga Argüelles y Cassalero, en unión del presidente del Casino, don Antonio Villaseca y de los directivos señores Fentiz, Granados y Lacal.

El señor Villaseca, ofreció el homenaje a los condecorados triunfantes.

Recibió de los nuevos diputados que laboran por los problemas provinciales, entre los que se destaca en primer lugar el problema uvero, y terminó refiriéndose al Casino de Almería, que lleva en primer término una cruz y las letras L. M. que quieren decir «Libertad o muerte». Faó evocó al terminar su discurso.

En nombre de los diputados dio las gracias don Luis Giménez, que hizo presente el amor que todos sienten hacia Almería, por la que laborarán sin reparar en sacrificios. Faó también largamente aplaudido.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 42 moderno. Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

### PRECIOS CONVENIENTES

EN CANTORIA

## Cuando fabricaba pólvora, sobreviene una explosión

—o—

A las once de la mañana del día tres del corriente, en el pueblo de Cantoria, se produjo una explosión seguida de incendio en el pajar de la casa número 1 de la calle de Tasquilla.

Según las diligencias llevadas a cabo por la Guardia civil, se sabe que en dicho domicilio vive el vecino de aquella localidad José Torrecillas Romero.

El hecho ocurrió cuando un hijo de éste, llamado Silvestre Torrecillas López, de 16 años, se encontraba en la cuadra fabricando pólvora en un mortero de marrón.

## S'ESTOMAGO HERRADA

Extenso surtido de géreros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## ESTOMAGO

e INTESTINOS  
se curan con el  
ELIXIR  
ESTOMACAL



## SAIZ DE CARLOS

## Notas militares

—o—

### Cuotas

De la caja de recluta núm. 19 recibimos la siguiente nota:

Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha 1.º del corriente (D. O. núm. 281) se dispone

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los cuerpos a que están destinados, los reclutas del rescamplazo

actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases

## Campaña uvera

—o—

Han salido de este puerto los siguientes vapores:

«Laura», para Lenires, con 7 740 barriles y 443 cajas, incluyendo en esta carga la autorizada al «Svein Jarl», por suspender su llegada, y 1 562 barriles para Newcastle.

«Saxia», para Hamburgo, con 1 954 barriles, 25 medios y 524 cajas.

\*\*\*

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Roberto R.», 216 barriles, 9 medios y 123 cajas para Barcelona.

\*\*\*

Ayer no entró ningún vapor a la carga, ni tampoco hubo en puertos bajas alganzo para las operaciones de fratas.

\*\*\*

El cargamento del vapor «Alvaro Mendez» se ha vendido en Líbano, los reclutas del rescamplazo verano de 10 a 17; veces de 17,3 actual y los de anteriores agregados al mismo, acogidos a las bases fiestas del capítulo XVII del reglamento y pertenecientes al primer llamamiento, que para los alistados en esta caja, comprende a todos aquellos que en el sorteo, obtuvieron los números 1 al 24, ambos inclusive.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Otarro en tanto que la caja en que estén alistados, no les ordena su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	13.247	
Bremen . . .	69.706	636
Belfast . . .	4.829	
Bristol . . .	22.783	
Gibraltar . . .	3.634	499
Cardiff . . .	31.440	
Copenhague . . .	41.329	2275
Dakar . . .	336	284
Dublin . . .	6.233	20
Falandia . . .	8.179	86
Gdynia . . .	561	
Glasgow . . .	104.425	54
Hamburgo . . .	184.880	2.358
Hill . . .	58.080	
Liverpool . . .	187.758	339
Londres . . .	291.614	290
Manchester . . .	28.676	30
Marsella . . .	1.085	500
Newcastle . . .	27.235	
P. Noruega . . .	61.378	494
P. Suecia . . .	41.651	3.301
Ritterdam . . .	145	
Southampton . . .	41.103	
Siatin . . .	8.168	130
Sicilia . . .	1.643	4
Sud América . . .	46.630	1460
Varios . . .	2.079	
TOTALES . . .	1268.953	13.787

**A. Vizcaíno**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pta.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

— Madrid, 5.

#### Animación en el Congreso

Durante el día de hoy ha estado el Congreso muy concurrido por los elementos políticos.

Entre los numerosos diputados, acudieron los señores Pita Romero, del Río, Gordón y Palomo. Estos negaron la posibilidad de una crisis.

Anunciaron que el viernes acudiría el Gobierno íntegramente a la sesión de las Cortes.

El señor Gordón Ordás negó que las conferencias efectuadas con diversas personalidades de la izquierda obedecían a la retirada de ministros, sino que eran motivadas por suavizar asperezas y restablecer la cordialidad republicana.

El señor Pita Romero creía que se constituirá un Gobierno republicano, sin derechas.

Se hicieron cábals por algunos diputados acerca de la constitución del futuro gobierno. Algunos llegaban a adjudicar al señor Alba a cartera de Obras públicas y al señor Alvarez Vardés la de Justicia.

#### Los Consejos en Palacio

El próximo jueves se celebrará un Consejo en Palacio, desapareciéndose los asuntos de trámite.

El viernes se celebrará otro en la Presidencia.

#### Sobre el triunfo del señor Pujol

Sé sabe según los últimos datos de la elección en Madrid, que el señor Pujol triunfó por 28 votos de mayoría sobre el señor Marín Lázaro.

#### Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha manifestado que la agitación e inquietud actuales obedecen a la falta de experiencia que resulta de la dificultad de encuadrar una lucha de clases, pero más difícil es andar con pie firme en la vida pública.

Algunos actúan — continuó — como actuaban en la oposición contra la monarquía. Quien crea

que gobernar es descansar rodeado de placeres, desconoce la realidad. La conciencia pública exige paz, tranquilidad y orden y rechaza los rumores de una posible disolución del Parlamento. Quien no quería perder no debe jugar. Todo barullo obedece al despecho o represalia contra los radicales y contra mi persona. Si esta crisis de odios se resolviera e iminándose, lo haría gustoso en beneficio de la república y de la Patria.

El señor Lerroux se mostraba francamente optimista en el presente y para el porvenir.

#### Dice Largo Caballero

El señor Largo Caballero declaró que no cree que la crisis ministerial sea inminente, como tampoco el movimiento revolucionario que se anunciaba.

Dijo que para la salud pública precisaba resolver el Parlamento.

Terminó anunciando que los socialistas no dejarán pasar nada que desvirtúe la obra de la República.

#### Sobre la huelga de camareros

Ha sido puesto en libertad el comité de huelga del ramo de camareros.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo han ocurrido diversos incidentes a causa de dar la fuerza pública varias cargas.

Se operaron varias detenciones.

#### Adhesiones al leuropacismo

Se asegura que los diputados de la Orga, señores González López, Rodríguez Pérez e Iglesias Corra, ingresarán en el partido de don Alejandro Lerroux.

#### Homenaje a derechistas asesinados

El próximo domingo la juventud de Acción popular celebrará un mitin en homenaje de los religiosos asesinados en las pasadas elecciones.

Además preparan la celebración de un congreso de juventudes en Madrid.

### De Provincias

— Madrid, 5

#### Desórdenes en Cáceres

Cáceres. — En el pueblo de Coria se amotinaron varios grupos de mujeres y hombres, en número de 250, impidiendo la salida a campo de los regocijadores de aceituna.

La benemérita disolvió a los manifestantes, pero agrupados de nuevo, cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas y el abastecimiento de agua.

Seguidamente pretendieron asaltar los comercios y las panaderías.

El cabo de la benemérita se trasladó a Torrejoncillo, pidiendo auxilio de fuerzas, las que al mando de un capitán y guardias de asalto, restablecieron las comunicaciones y el orden.

Se practicaron numerosas detenciones inciso en el comité de huelga.

En la fábrica del alumbrado eléctrico se ha montado un estrecho servicio de vigilancia.

#### Continúan los alborotos

Alicante. — En Redován los socialistas apedraron el Casino dcrechista y apilaron a un viandante que entró en la Central de teléfonos, creyendo que avisaba a la benemérita.

Asaltaron el edificio, destrozando las líneas y aparatos.

#### Cordero, derrotado

Córdoba. — Los últimos datos que se obtienen de las elecciones confirman la derrota del candidato socialista señor Cordero.

#### Manifestaciones contra Ruiz de Alda

Pamplona. — Cuando llegó a Tudela el aviador señor Ruiz de Alda, en unión de dos amigos, se promovieron a borbotones varios grupos de mozarabes que dieron muertas al fascismo. Además la turba le inutilizó el automóvil.

Los viajeros tuvieron que partir del pueblo, protegidos por la benemérita.

Al llegar a Pamplona, e

ñor Ruiz de Alda manifestó que siente simpatías por el fascismo, aunque nunca ha llegado a considerar.

— DEL EXTRANJERO

### La Ley húmeda

Nueva York. — Esta noche se restab eclo la ley húmeda, celebrándose con grandes festejos en diversos Estados.

### DE BARCELONA

— Madrid, 5

#### Fuertes temporales

Barcelona. — En Arenys del Mar, Caldetas y otros pueblos se ha desatado fuertes temporales, causando grandes daños.

#### Reunión de generales

El general Batet ha reunido a todos los generales de la guarnición, ignorándose lo tratado.

#### La huelga de transportes fracasada

Hoy han salido los tranvías y autobuses conducidos por personal esquivol. Por tanto se considera fracasada la huelga.

### Bolsa

#### Cotizaciones

— Madrid, 5

Deuda 4º. interior . . . . .	68'00
Id. 5º. amortizable . . . . .	87'50
Idem 4º. idem . . . . .	80'00
Banco de España . . . . .	538'00
Español de Crédito . . . . .	190'00
Tabacalera . . . . .	196'00
Londres . . . . .	40'50
París . . . . .	48'05
Dólar . . . . .	7'94

PERPETUA

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

POR TEL GRAFO

LA CRÓNICA MUNDIAL

## Más noticias

Madrid, 5

"El Socialista", denunciado y recogido

Por orden del fiscal de la República, ha sido denunciado y recogido el periódico «El Socialista».

También fueron inutilizados los moldes de la edición.

De Legación a Embajada

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno del Brasil participando que la Legación de España había sido elevada al rango de Embajada.

## Del Extranjero

Madrid, 5

Fallecimiento de Meyerson

París.—Ha fallecido en esta capital M. Emile Meyerson, célebre filósofo, que fué elegido en el 1926 correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Automóvil atacado por lobos

Roma.—Comunican de Conselice que una manada de lobos que está atacando a los rebaños de ovejas de la llanura de Sile atacó la noche última a un automóvil en el que viajaban el abogado señor Marinò y su esposa.

El chofer hizo uso de su revólver y logró matar a dos lobos y hacer huir a resto.

Se descubre una organización comunista

Varsovia.—La Policía ha descubierto una organización comunista cuyas oficinas estaban en un hospital judío, en donde fueron detenidos el sábado, 15 médicos y 40 personas que convivían en el hospital.

Se incautaron las autoridades de cantidad considerable de dinero en monedas extranjeras.

Temporal en el Mar Negro

Ankara.—El temporal ha resurgido con nueva violencia en el Mar Negro.

Las olas han destrozado dos embarcaciones contra las rocas y un barge a pique.

Durante el temporal anterior se hundieron cuatro barcos de motor y tres veleros cuyos tripulantes perecieron.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos.-Se aprueba hasta el capítulo XVIII.-En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse el presupuesto de ingresos.

Con algúna retrazo a partir de la hora anunciada, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Menca, para proseguir la discusión de los presupuestos.

Después de larga discusión, aprobóse el articulado del capítulo séptimo.

Se discute el capítulo siguiente que comprende los servicios de Beneficencia.

Estáblase un largo debate acerca de si debe o no aumentarse la gratificación que percibe el médico dentólogo de la casa de socorro.

Interviene el señor Torres Muñoz y Miras Capel, oponiéndose a ello.

El señor Villegas manifiesta que la consignación que percibe dicho funcionario es demasiado mezquina.

El señor Miras Capel le replica que él como vocal ya dió su auctoría con el asunto que se discute. El señor Villegas expone que votará según lo que dicte su conciencia y hace constar que el mencionado doctor Trivisio, es adversario político y que no obstante, votará a favor porque lo cree de justicia.

Se pone a votación la propuesta del señor Pérez Martín, para que se aumente mil pesetas más sobre la gratificación que disfruta ba, quedando aprobada.

Se les un escrito del médico de Asistencia Social, sosteniendo se crea una plaza de practicante, dado el trabajo abrumador que pesa sobre aquella clínica.

El señor Ortiz Estrella se opone y dice que así como cuando di una consulta, con el tiempo que estuve en la casa de socorro fui clonó normalmente, la misma razón hay para que continúe es idénticas condiciones después de haberse traspasado el servicio a Asistencia Social.

El señor Miras Capel propone que se le conceda la cantidad de mil pesetas en concepto de gratificación al practicante que actualmente viene desempeñando el cargo.

Se acuerda así, con una modificación hecha por el señor Pérez Martín, consistente de que este no constituya preferencia para el día que se pretendiera crear la plaza en propiedad.

Disíos lectura a un escrito del médico odontólogo de la casa de socorro, prestando sacrosana consignación de crédito alguno.

Se aprueban los capítulos quinientos diez a trece.

El señor García Alfonso propuso a dieciocho, quedando en su to-

talidad despachado el presupuesto de gastos.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales norteamericanas y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL).

ALMERIA.

## GACETILLAS

De oposiciones

Una comisión de opositores al Cuerpo Técnico de Correos ha visitado al Director General para solicitar sea aplazado en un mes al comienzo del tercer ejercicio con objeto de conocer las materias de Derecho más profundamente, ya que estas por ser nuevas en la preparación para Correos no han sido estudiadas, por premures de tiempo, con la atención debida.

Viajero

Se encuentra en este el joven Miras Capel y Villegas Murcia.

Este dice que la institución de la enseñanza religiosa no es de tanta urgencia, puesto que continua funcionando dentro del régimen, ajustándose a las normas de los preceptos legales.

Expresa que acaeció la Comisión haya incurrido en error al proponer cuarenta y ocho escuelas, cuando no precisan tantas, ajustándose al reemplazo de los servicios.

Si el Estado—continúa—observa que se han conseguido 200 000 pesetas para la enseñanza, lo más probable es que se niegue a ello. Lo que podía hacerse es que se soliciten para otro fin y después se destine la cantidad que se crea necesaria.

Se entabla de nuevo un extenso debate en el que hacen uso de la palabra los señores García Alfonso, Ortiz Estrella, Alemán Ilán, Santisteban Rueda y Pérez Martín.

Por último, se pone a votación la propuesta de que el se destine la cantidad de 200 000 pesetas para gastos generales de Instrucción Pública.

Queda aprobada.

Se aprobaron asimismo en su totalidad los capítulos diez a trece.

Se pone a votación una propuesta hecha por el señor Pérez Martín sobre el aumento de diez mil pesetas en la consignación que hace la Comisión de Hacienda, con destino a los festejos de agosto.

Queda desestimada.

En el capítulo catorce se establece que el crédito para la construcción de la casa de socorro, prestando sacrosana consignación de crédito alguno.

Se aprueban los capítulos quinientos diez a trece.

El señor García Alfonso propuso a dieciocho, quedando en su to-

talidad despachado el presupuesto de gastos.

Seguidamente se levantó la ses-

ión.

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

7

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

## Agricultores

## Industriales

## Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

## Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos su manejo es muy limpicio y en uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BASTO**  
Granada, 9

## HIPERAC GIL

GRANULAT ANTIGÁNTICA. Una granulación eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, etc., después de las comidas apetencias, debilidad estomacal, náuseas, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen trastornos digestivos.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia Gil, Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO R. GIGLIÉZ. Málaga 5.

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.— SAN SEBASTIAN  
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Sobre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gómez (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cama de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

**Matías López**

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías